



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**Tercera Sesión Ordinaria**  
**- 15 de abril de 2024 -**

Presidencia de la señora Decana  
Profesora Titular Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA

----- En la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, a los quince días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, se reúnen los señores consejeros Profesores Titulares: Dr. Horacio Eduardo TRULLS, Dra. Gladis I. REBAK, Dr. Alcides Ludovico SLANAC, Dr. Fernando Augusto REVIDATTI, MSc. Pablo MALDONADO VARGAS; los consejeros Profesores Adjuntos: Dra. Teresita RIGONATTO y Dr. Ricardo Juan FERNÁNDEZ; la consejera Auxiliar Docente: MV. Jorgelina A. SIMÓN; el consejero Graduado: MV. Mario H. DEFAGOT; los consejeros Estudiantiles: Lucas E. VEGA, Gabriela Elizabeth SANDOVAL, Federico Gabriel OTTO, Alexis Fabian TEJERA y Ana Candelaria VIDES; y la representante No Docente, Sra. Viviana Elida MARTINEZ, con la presidencia de la señora Decana.

Siendo las 16:05 horas la señora Decana declara abierta la presente sesión con su presencia y la de quince señores consejeros.

Consideración del Acta de la 2º Sesión Ordinaria del Consejo Directivo año 2024: Aprobada.

**-Informe de la Señora Decana:**

- El 09 de abril Sr. Rector participó de la reunión del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), realizada en la Universidad de San Luis. Destacó que la presidencia del CIN recae ahora en la persona del Rector la Universidad Nacional de San Luis, la vicepresidencia es para la Universidad Nacional de La Pampa. El Rector de la UNNE, ha sido designado presidente de la Comisión de Planeamiento del CIN, destacando la Sra. Decana, la importancia de que reviste este cargo. El Sr. Rector informó además, sobre la convocatoria a una gran demostración nacional en defensa de la Educación Pública, la Ciencia y el Sistema Universitario Nacional, que se realizará el próximo 23 de abril. Invitando a toda la comunidad universitaria a participar en esta importante movilización.

-Otra tema abordado fue el ISSUNNE. La Sra. Decana aclaró que constituye un Instituto de Previsión Social que tiene la Universidad. No es una obra social, que se mantiene con los aportes de los activos. Informó sobre las distintas áreas y prestaciones que ofrece el Instituto de Previsión Social ISSUNNE a sus afiliados. Destacó la importancia de la aplicación móvil del ISSUNNE, que permite pedir turnos y realizar otros trámites. También se informa sobre la situación económica del ISSUNNE y las medidas que se están tomando para optimizar los recursos. Se informó sobre la importancia de sociabilizar con los afiliados los productos que ofrece la farmacia del ISSUNNE, teniendo en cuenta la diferencia de costos entre los distintos laboratorios. Acerca de la receta digital, comentó que permitirá a los médicos saber si hay stock de un medicamento en la farmacia antes de recetarlos. Con respecto a las consultas aclaró que el ISSUNNE paga a los médicos \$13.000 por consulta. Respondió a una consulta sobre la cantidad de órdenes médicas por mes por afiliado, y se aclaró que no hay un límite establecido, pero que se está estudiando la posibilidad de implementarlo.

- Se llevaron a cabo las elecciones de los distintos claustros. Se comenzó con el claustro de Auxiliares, continuó el de Profesores Adjuntos, Titulares, Nodocentes y Egresados. Se realizaron en un clima de cordialidad y trabajo mancomunado, necesarios para conformar la mesa del Consejo Directivo y que realmente sea un lugar de construcción, para la Institución. -Informó sobre la aparición de dos casos de murciélagos insectívoros positivos a rabia en la Facultad. Se explicó que se han tomado una serie de medidas para controlar la situación, como la vacunación de animales, la vigilancia epidemiológica y la educación de la comunidad universitaria. Se destacó la importancia de trabajar en conjunto con las autoridades sanitarias y de aplicar el concepto de Una Salud.

Las medidas se tomaron en forma conjunta destacando el trabajo articulado entre el Ministerio de Salud Pública (Gobierno), la Municipalidad y la Facultad de Ciencias Veterinarias. Se vacunaron 1200 animales (mas perros que gatos). A la mañana en la Facultad, a la tarde en el Centro Antirrábico de la Municipalidad y del Hospital. Además se atendió un foco de 200 mtrs. a la redonda desde la facultad, visitando casa por casa. Eso se hizo con grupos de trabajo de la Catedra de Inmunología y de Salud Pública, en búsqueda de los murciélagos. En otro plano, se realizó la vacunación de personas a través del Dpto. de Medicina en el área de Inmunología. Al aparecer un segundo un animal positivo, se tomaron las medidas de no permitir el ingreso de animales al predio de la facultad, por eso la vacunación se está realizando por fuera y se pidió especial cuidado al ingreso de mascotas a la facultad. Los que asistan al hospital deben hacerlo certificado de vacunación antirrábica, así como con los medios correspondientes de sujeción. Debido a esta contingencia, los estudiantes no podrán asistir con sus mascotas.

Destacó el rol del gato como posible transmisor, ya que la rabia fue detectada en murciélagos insectívoros. En función a eso, se pidió soporte a SENASA, al Dpto. de Rabia, al especialista en el tema que es el Dr. Gabriel Russo, quien con la Dra. Del Pietro, estuvieron reunidos esta mañana con la Gestión y el comité de contingencia para determinar los principales puntos a considerar: ¿Cuáles son? Vacunación (como lo estamos haciendo), la vigilancia epidemiológica y es por eso que se valló el sector del Salón Schiffo donde se realizaron los hallazgos, más la información y educación. A partir de ahí es que se pidió a los docentes de las distintas materias que hablen de las medidas a tener en cuenta e instruir a los estudiantes cómo proseguir en caso de encontrar una situación similar. La Dra. Raquel RUIZ y el personal de la Catedra Salud Pública, con la Dra. Del Pietro, continuarán la búsqueda de los refugios donde se puedan encontrar estos murciélagos.

Expresó la Sra Decana, su deseo de llevar tranquilidad a nuestra comunidad y en general, ya que el equilibrio que se pretende desde el concepto de Una Salud, requiere trabajar con prudencia y no permitir la matanza indiscriminada de murciélagos, ya que éstos cumplen un rol importante en el control de los insectos.

-En otro orden, comenta el ingreso de 158 expedientes de estudiantes que solicitan cursar y rendir materias pendientes. Se ha resuelto autorizar a aquellos estudiantes que tengan una sola materia pendiente para recurrar y que necesiten aprobarla para continuar con sus estudios, mediante Resolución de Decana. La Secretaría de Estudios y Asuntos Estudiantiles se encuentra analizando los expedientes mencionados con el objetivo de agilizar su tratamiento y resolución. Las materias más solicitadas para recurrar y rendir mientras cursan son Anatomía I, Fisiología, Cirugía y Patología Quirúrgica.

Programa de promoción: Se está elaborando, en conjunto con la Secretaría Académica y la

Secretaría de Estudios y Asuntos Estudiantiles, un programa de promoción para el Ciclo Básico y el Ciclo Profesional. Este programa tiene como objetivo brindar apoyo a los estudiantes con dificultades académicas y facilitar su avance en la carrera.

-Menciona que en la reunión de CONADEV que se realizó en La Pampa, la Universidad nos donó cinco libros para la Biblioteca y se pone a consideración su aceptación. Los ejemplares son: La toma de decisión, planeamiento y control de la empresa ganadera, Prácticas quirúrgicas en Medicina Veterinaria: suturas, Biomecánica de la locomoción del caballo, Glándula mamaria y lactación, y Electrocardiografía manual para la práctica de las arritmias. Los mismos fueron aceptados.

-La consejera MV. Simón solicitó la palabra para informar sobre el trabajo conjunto que la Cátedra de Bioestadística ha iniciado con el área de Servicios Informáticos y el personal del área audiovisual en el Espacio Progresar del área de Posgrado. La consejera expresó su agradecimiento al personal de estas áreas por su colaboración en la creación de un espacio híbrido para la Cátedra. Este trabajo forma parte de la planificación de la Unidad Curricular. Los resultados de este trabajo integrado, se presentarán en el informe final que se entregará a fin de año. La Sra. Decana destacó la importancia de la articulación entre las distintas áreas, especialmente entre Informática y Audiovisual, para atender las necesidades de los docentes en el contexto de la hibridez educativa. Señalando que la universidad cuenta con recursos para implementar la hibridez, y que es fundamental que los docentes sepan cómo utilizarlos.

La señora Decana dio lectura del resultado de los comicios para consejeros directivos del Claustro de Estudiantes, realizado a fines de 2023 y elevado por el presidente de la Junta Electoral, MV. BORDÓN.

El consejero saliente Alexis Fabián TEJERA expresó su agradecimiento al Claustro Estudiantil por la confianza depositada en él durante su mandato de dos años, y a la agrupación Franja Morada por su apoyo. También deseó éxitos a los nuevos consejeros y destacó el trabajo realizado durante su gestión.

El consejero saliente Federico OTTO se sumó a las palabras de su compañero, reafirmando el trabajo realizado y expresando su pesar por no haber podido completar todos los objetivos planteados. También agradeció a las distintas comisiones de trabajo, a la Agrupación Franja Morada y a los estudiantes que confiaron en ellos.

-Luego, los nuevos Consejeros Estudiantiles Marcos VERGES, Eliana DEFAGOT y Juan Pablo RETAMOSO tomaron sus lugares en el Consejo. La Decana les dio la bienvenida y los invitó a formar parte de las comisiones al finalizar la sesión.

#### **-Resoluciones Ad-Referendum:**

- Expte N° 14-2024-00492 RES-2024-189-D-VET dictada Ad-Referéndum del Consejo Directivo por la cual se autoriza la realización del Primer Taller para Voluntarios Extensionistas en el Programa del Voluntariado Nacional, organizado por la Cátedra de Histología y Embriología. A consideración: Aprobado.

#### **- Asuntos Entrados:**

-Expte. N° 14-2024-00480 MV. MACCIÓ Orlando Director del Dpto. de Clínicas, presenta dimisión al mencionado cargo. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aceptar la renuncia presentada por el MV. Orlando Ángel MACCIÓ – DNI N° 11.779.356, al cargo de Director del Departamento de Clínicas esta Facultad a partir de la fecha.

Designar como Director Interino al Dr. José Sebastián BENITEZ RUIZ DIAZ - DNI N° 93.441.889.

-Expte. N° 14-2024-00577 Dra. JORGE Lilian Cristina Directora de la Carrera de Posgrado, e/propuesta para la designación de los integrantes que conformarán el Jurado de Tesis Doctoral perteneciente a la Mgter. Gabriela Soledad CHILESKI. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Designar al Jurado que evaluará la Tesis Doctoral titulada: “Efectos Sobre el sistema muscular de cerdos intoxicados Experimentalmente con semillas de *Senna occidentalis* (ex. *Cassia occidentalis*)”, presentada por la Mgter. Gabriela Soledad CHILESKI - DNI N° 29.284.574 bajo la Dirección y Codirección de las Dras. Luciana Andrea CHOLICH y Susana Carolina NUÑEZ MONTOYA, el que estará conformado de la siguiente manera: Miembros Titulares: Dr. José Sebastián BENITEZ RUIZ DÍAZ - FCV-UNNE, Dra. Silvana MARUÑAK - FCV-UNNE, Dr. Agustín MARTÍNEZ – INTA Bariloche. Miembros Suplentes: Dr. Pedro A. ZEINSTEGER – FCV-UNLP y Dra. Pamela TEIBLER – FCV-UNNE.

-Expte. N° 14-2024-00732 Dr. GORODNER Arturo, Presidente del “LX Congreso Argentino de Anatomía”, s/ auspicio para dicho evento. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Auspiciar el “LX Congreso Argentino de Anatomía” que se realizará en la ciudad de Corrientes.

-La señora Decana destaca que participan de la Comisión, docentes de la Cátedra de Anatomía de esta Facultad.

-Expte. N° 14-2024-00887 Dr. HERNÁNDEZ David Presidente de la Junta Electoral, e/ actuaciones ref. a las elecciones de Consejero Directivo Claustro Auxiliares de Docencia. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aprobar en todas sus partes el Acto Eleccionario realizado el día 08 de abril de 2024, para la renovación de Consejeros por el Claustro de Auxiliares de Docencia ante el Consejo Directivo, por vencimiento de mandato. Consagrar por el término de dos (2) años a los docentes que se citan a continuación como integrantes de este Cuerpo: Miembro Titular: GARCÍA, Leonardo Daniel Martín. Miembro Suplente: OBREGÓN, Gladys Roxana Elizabeth.

-Expte. N° 14-2024-00489 FERNANDEZ Melina Ayelen Apoderada de la Agrupación MUV, s/ autorización para realización de la “Jornada de Neonatología y Pediatría Equina” destinados a alumnos de 4to y 5to año de la FCV. CDCEyAE. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Autorizar el desarrollo de la “Jornada de Neonatología y Pediatría Equina”, destinado a los estudiantes de Cuarto y Quinto año de la Carrera, a realizarse el día 26 de abril del corriente año en esta Facultad, conforme al programa que figura adjunto a la presente Resolución.

-Expte. N° 14-2024-00490 Dra. FLORES QUINTANA Carolina Isabel Profesora Titular de la Cátedra de Histología y Embriología, e/ propuesta de Curso Formación de Ayudantes Alumnos en Técnicas Histológicas. CDCEyAE. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Autorizar la realización del “Curso de Técnicas Histológicas para la formación de Ayudantes Alumnos”, a realizarse desde los días 22 al 27 de abril del corriente año en esta Facultad, conforme al programa que figura adjunto a la Resolución.

-Expte. N° 14-2024-00542 LACAVA Julio Daniel, 14-2024-00485 SOLORZANO Facundo Javier, 14-2024-00546 YEDRO Karina Beatriz, 14-2024-00570 SANCHEZ María de los Milagros, 14-2024-00573 MORALES Camilo Ivan, 14-2024-00582 FLEGO Mariana Soledad y N° 14-2024-00802 ANIMENDI Ramón Alfredo, s/ tercera readmisión. **La**

**Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Conceder la Tercera Readmisión como alumnos regulares a partir de la fecha, a los alumnos mencionados anteriormente. A consideración: Aprobado.

-Expte. N° 14-2024-00016 CORRALES Alba Iris, 14-2024-00473 VALDEZ Néstor Ivan, 14-2024-00472 GOMEZ Sandra Noemí, 14-2024-00475 SCHVASTZMAN Eliana, 14-2024-00484 ACEVEDO Araceli Magali, 14-2024-00510 LEZCANO Anabella Luz, 14-2024-00511 AMARILLA Malena Irupé, 14-2024-00513 ALMIRON Luciana Rocío, N° 14-2024-00516 OJEDA Maira Evelyn, 14-2024-00517 GALÍNDEZ María Lía, 14-2024-00520 GIMENEZ Pablo Andres, 14-2024-00523 AQUINO Ornela Magina, 14-2024-00525 OVIEDO Osvaldo Daniel, 14-2024-00528 PEDROSO Ramiro Fabian, 4-2024-00540 MIKUNDA SCHMITZ Carla Antonella, 14-2024-00543 CORIA Manuel Leonardo Antonio, 14-2024-00554 CARDOZO Rocio Ailen, 14-2024-00561 DAVIDS Verónica, 14-2024-00566 ROMERO Lidia Beatriz, 14-2024-00571 ROMERO Silvina Andrea, 14-2024-00581 IBAÑEZ Carlos Gonzalo, 14-2024-00583 POPOFF FILIZZOLA María Lourdes, s/eximición de readmisión. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Exceptuar del cumplimiento del Art. 2° del Régimen de Regularidad de Estudiantes durante el año 2023 a los alumnos mencionados anteriormente. A consideración: Aprobado.

-Nota N° 35/2024-SEC. ACAD., la Dra. Adriana ROSCIANI Secretaria Académica, solicita se apruebe el Plan Estratégico Institucional. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aprobar el Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE.

-Expte. N° 14-2024-00930 Dr. Edgar Fabian BOGADO Prof. Titular Cátedra Clínica de Grandes Animales, e/ renuncia al cargo de Profesor Titular Jefe de la Sección Equina del Área de Grandes Animales, en el Hospital Escuela Veterinario. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aceptar la renuncia presentada por Dr. Edgar Fabián BOGADO (DNI N° 20.353.218), en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, como Jefe de la Sección Equino del Área de Grandes Animales del Hospital Escuela Veterinario “Dr. Esteban IBAÑEZ”, con retroactividad al 31/03/2024, por haber sido designado según RES-2024-173-CS.

-Expte. N° 14-2024-00931 Dr. Edgar Fabian BOGADO Prof. Titular Cátedra Clínica de Grandes Animales, e/ renuncia al cargo de Profesor Adjunto en la Cátedra Clínica de Grandes Animales. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aceptar la renuncia presentada por Dr. Edgar Fabián BOGADO (DNI N° 20.353.218), en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple, en la Cátedra de “Clínica de Grandes Animales” del Departamento de Clínicas, con retroactividad al 31/03/2024, por haber sido designado según RES-2024-173-CS.

-Expte. N° 14-2024-00932 Dr. Edgar Fabian BOGADO Prof. Titular Cátedra Clínica de Grandes Animales, e/ renuncia al cargo por contrato de Profesor Titular en la Cátedra Clínica de Grandes Animales. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aceptar la renuncia presentada por Dr. Edgar Fabián BOGADO (DNI N° 20.353.218), en el cargo por contrato de Profesor Titular, con Dedicación Exclusiva, Departamento de Clínicas, en la Cátedra “CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES”, con retroactividad al 31/03/2024, por haber sido designado según RES-2024-173-CS.

-Expte. N° 14-2024-00956 MV Ramón de Jesús BORDÓN Secretario de Estudios y Asuntos Estudiantiles, e/ nómina de alumnos en orden de mérito para que sean beneficiados por el Programa Becas Estímulo para alumnos con Mejor Promedio de Mayor Número de Materias Aprobadas año 2024. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Otorgar a la siguiente nómina de alumnos para que sean beneficiados por el Programa Becas Estímulo, para Alumnos con Mejor Promedio de Mayor Número de Materias Aprobadas, ciclo lectivo 2024: ASSON, Camilo - 46.303.192, Materia 1, promedio 10; CANTEROS, María Fernanda - 43.329.621, materias 4, promedio 9; BARRETO, Laura Paulina - 44.812.563, materias 14, promedio 9,14; ZBINDEN, Julieta María Milagros - 43.770.356, materias 19, promedio 9,05; POLETTI, Mariano - 43.616.919, materias 28, promedio 8,8; MAGGIO, Emilia - 41.011.509, materias 42, promedio 8,42. Aprobar el pago de un monto mensual de \$43.000 (PESOS CUARENTA Y TRES MIL) a cada becario, desde el mes de abril a noviembre del presente año.

-Expte. N° 14-2024-00964 Srtas. GARCÍA Ariana E. y DEFAGOT Eliana, presidente y secretaria de Educación y Cultura, respectivamente, del CEV, y la Secretaria de Jóvenes Brangus, GONZALEZ JONUSAS, Sofía s/autorización para realización de una Jornada gratuita con las charlas: “Biotecnologías Reproductivas: Importancia y Aplicación” y “Suplementación invernal en vaquillas”. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Autorizar el desarrollo de las Charlas: Biotecnologías Reproductivas: “Importancia y Aplicación” y “Suplementación Invernal en Vaquillas”, destinado a los estudiantes de la Carrera, a realizarse el día 26 de abril del corriente año a las 18 hs. en el Salón del Centro de Transferencia de Investigaciones Agropecuaria y Agronegocios –CTIAA- de esta Facultad, a cargo del Centro de Estudiantes de Veterinaria y Jóvenes Brangus, conforme al programa que figura adjunto a la Resolución.

-Expte. N° 14-2024-00960 Dra. Adriana S. ROSCIANI Presidente Junta Electoral, e/ actuaciones ref. a las elecciones de Consejeros Directivos Claustro Profesores Titulares. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aprobar en todas sus partes el Acto Eleccionario realizado el día 09 de abril de 2024, para la renovación de Consejeros por el Claustro de Docentes, Sub-claustro de Profesores Titulares ante el Consejo Directivo, por vencimiento de mandato. Consagrar por el término de cuatro (4) años, período 2024-2028, a los docentes que se citan a continuación como integrantes de este Cuerpo: Miembros Titulares: MARTÍNEZ, Diana Elina; JORGE, Lilian Cristina; BOEHRINGER, Silvia Elena Miembros Suplentes: TRULLS, Horacio Eduardo; LÉRTORA, Walter Javier; CAINZOS, Romina Paola.

-Expte. N° 14-2024-00933 Dr. Juan Pablo ROUX Presidente Junta Electoral, e/ actuaciones ref. a las elecciones de Consejeros Directivos Claustro Profesores Adjuntos. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aprobar en todas sus partes el Acto Eleccionario realizado el día 09 de abril de 2024, para la renovación de Consejeros por el Claustro de Profesores Adjuntos ante el Consejo Directivo, por vencimiento de mandato. Consagrar por el término de cuatro (4) años a los docentes que se citan a continuación como integrantes de este Cuerpo: Miembro Titular: AMABLE, Valeria Inés. Miembro Suplente: LUDUEÑO, Silvia Fabiana.

-Expte. N° 14-2024-00961 MV Ramón de Jesús BORDÓN Presidente Junta Electoral, e/ actuaciones ref. a las elecciones de Consejeros Directivos por el Claustro Graduados. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aprobar en todas sus partes el Acto Eleccionario realizado el día 13 de abril de 2024, para la renovación de Consejeros por el

Claustro de Graduados ante el Consejo Directivo, por vencimiento de mandato. Consagrar por el término de dos (2) años, período 2024-2026, a los graduados que se citan a continuación como integrantes de este Cuerpo: Miembro Titular: DEFAGOT, Mario Héctor. Miembro Suplente: FAIN, Roberto Javier.

-Expte. N° 14-2024-00957 Cra. Paola SALINAS Presidente Junta Electoral, e/ actuaciones ref. a las elecciones de Consejeros Directivos por el Claustro del Sector Nodocente. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aprobar en todas sus partes el Acto Eleccionario realizado el día 12 de abril de 2024, para la renovación de Representantes por el Sector Nodocente ante el Consejo Directivo, por vencimiento de mandato. Consagrar por el término de un (1) año, período 2024-2025, a los agentes que se citan a continuación como integrantes de este Cuerpo: Miembro Consejero Titular: CEDRÉS, Ariel Marcelo. Miembro Consejero Suplente: SOTO, Silvana Soledad.

**-Resoluciones a Dictarse:**

**Expedientes con Despacho de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:**

-Expte. N° 14-2024-00219 Dr. BENITEZ RUIZ DIAZ, José Sebastián s/ autorización para convocar a los representantes del Proyecto “Sembrar”. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Autorizar la convocatoria de las Srtas. Daniela ROMERO y Valeria CASTRO, representantes del Proyecto “Sembrar”, perteneciente a la AACOP (Asociación Argentina de Coaching Ontológico Profesional Internacional), para desarrollar el curso APORTES DIDÁCTICOS PARA LA FORMACIÓN DOCENTE EN SEMIOLOGÍA”. A consideración: Aprobado.

-Expte. N° 14-2024-00396 Dra. BOEHRINGER Silvia, Directora del Dpto. de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, e/ nota de la Dra. Sandra NUÑEZ, ref. a la realización del curso de capacitación “Técnicas Inmunodiagnósticas para Anemia Infecciosa Equina (Test de Coggins)”. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar la realización del Curso de Capacitación Individual para profesionales veterinarios: “TÉCNICAS INMUNODIAGNÓSTICAS PARA ANEMIA INFECCIOSA EQUINA (TEST DE COGGINS)”, presentada por la Directora Servicio Inmunodiagnóstico e Inmunobiológico, de acuerdo a normativas del DiLab-SENASA para gestión de ingreso como Laboratorio de Red, a realizarse los días 21, 22, y 23 de mayo de 2024 con veinticuatro horas de duración y réplica los días 03, 04, y 05 de diciembre de 2024, según el Programa que como Anexo figura en la presente Resolución. Aprobar el arancel de \$ 70.000 (PESOS SETENTA MIL) por cada participante. A consideración: Aprobado.

-Expte. N° 14-2024-00397 Dra. BOEHRINGER Silvia, Directora del Dpto. Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, e/ nota de la Dra. Sandra NUÑEZ, ref. a la realización del curso de capacitación individual para profesionales veterinarios “Técnicas Inmunodiagnósticas para Brucelosis Bovina”. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:**

Aprobar la realización del Curso de Capacitación Individual para profesionales veterinarios: “TÉCNICAS INMUNODIAGNÓSTICAS PARA BRUCELOSIS BOVINA”, presentada por la Directora Servicio Inmunodiagnóstico e Inmunobiológico, de acuerdo a normativas del DiLab-SENASA para gestión de ingreso como Laboratorio de Red, a realizarse del 13 al 17 de mayo de 2024 con cuarenta horas de duración y réplica del 25 al 29 de noviembre de 2024, según el Programa que como Anexo figura en la presente

Resolución. Aprobar el arancel de \$ 70.000 (PESOS SETENTA MIL) por cada participante. A consideración: Aprobado.

-Expte. N° 14-2024-00052 RODRIGUEZ María de los Ángeles, s/ extensión de regularidad de las asignaturas: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS y BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA, 14-2024-00372 FALCON BROCAL Rodrigo Martin, s/ extensión de regularidad de las asignaturas: PRODUCCIÓN DE AVES y CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES, 14-2024-00419 CAÑETE Paola Yanina, s/ extensión de regularidad de las asignaturas: PRODUCCIÓN DE AVES y PRODUCCIONES NO TRADICIONALES. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Extender la regularidad de las asignaturas correspondiente al Quinto año de la carrera hasta el 05 de agosto de 2024, a favor de los alumnos mencionados anteriormente. A consideración: Aprobado.

-Expte. N° 14-2024-00367, 14-2024-00377 y 14-2024-00388 por los cuales los alumnos ROMERO Enzo, AGUIRRE Leandro Leonel E. y MAZA Julio Ernesto, s/ eximición de readmisión. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Conceder la Tercera Readmisión como alumnos regulares a partir de la fecha, a los siguientes estudiantes: AGUIRRE, Lisandro Leonel Exequiel DNI: 40.817.063, MAZA, Julio Ernesto DNI: 30.691.865 y ROMERO, Enzo Gabriel DNI: 38.574.336. A consideración: Aprobado.

-Expte. N° 14-2024-00371, 14-2024-00382, 14-2024-00385, 14-2024-00386, 14-2024-00391 y 14-2024-00420, por los cuales los alumnos ROLON Paulina Tamara, BERTOLI Facundo Adrián, DIAZ José Federico, CASTELLANO Alexia, CELSER Nicolas Guillermo y CHAVEZ José Antonio, s/ eximición de readmisión. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Exceptuar del cumplimiento del Art. 2° del Régimen de Regularidad de Estudiantes durante el año 2023 a los siguientes alumnos: BERTOLI, Facundo Adrián DNI: 33.512.720, CASTELLANO, Alexia DNI: 38.095.005, CELSER, Nicolás Guillermo DNI: 33.601.560, CHAVEZ, José Antonio DNI: 34.874.567, DIAZ, José Federico DNI: 31.178.056 y ROLON, Tamara Paulina DNI: 34.109.262. A consideración: Aprobado.

- Expte. N° 14-2023-01904 Dra. ROSCIANI Adriana Secretaria Académica, e/ Nota N° 117/2023-S.ACAD. Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de un cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, Dpto. de Ciencias Básicas, cátedra "BIOESTADÍSTICA", con dictamen del Jurado Interviniente: Aconseja la designación del Dr. Sebastián SÁNCHEZ. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el dictamen emitido por unanimidad del Jurado Docente designado para entender en el llamado a concurso de 1 (un) cargo de PROFESOR TITULAR con Dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Básicas, para cumplir funciones en la cátedra "BIOESTADÍSTICA", dispuesto por RES-2023-924-CS. Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste, la designación del Dr. Sebastián SANCHEZ (DNI N° 22.790.305), en el cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Departamento de Ciencias Básicas, para cumplir funciones en la cátedra "BIOESTADÍSTICA", a partir del 01/04/2024 y por el término de ocho (8) años. A consideración: Aprobado.

**-Expedientes con Despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento:**

-Expte. N° 14-2024-00133. Dr. Juan Pablo ROUX, Sec. de Extensión y Prestación de Servicios eleva copia de Convenio Específico entre SENASA y la FCV. **La Comisión de Interpretación y Reglamento dictamina y aconseja:** Autorizar la firma del Convenio Específico entre el SENASA y la Facultad de Ciencias Veterinarias, y que como ANEXO forma parte de la Resolución. A consideración: Aprobado.

**-Expedientes con Despacho de la Comisión Administrativa, Presupuesto y Cuentas:**

-Expte. N° 14-2024-00392 Cra. SALINAS Paola Secretaria Administrativa, e/ Nota N° 011/2024-DGEF referida a la distribución de los créditos presupuestarios de ejercicios anteriores 2024. **La Comisión Administrativa, Presupuesto y Cuentas dictamina y aconseja:** Aprobar la incorporación de Crédito Presupuestario financiado con recursos propios del ejercicio 2024, conforme al detalle que figura como Anexo a la presente Resolución. Elevar para su consideración al Consejo Superior. A consideración: Aprobado.

-Expte. N° 14-2024-00394 Cra. SALINAS Paola Secretaria Administrativa, e/ Nota N° 010/2024-DGEF referida a los ingresos producidos por “Recursos Propios” del mes de FEBRERO/2024.

**La Comisión Administrativa, Presupuesto y Cuentas dictamina y aconseja:** Aprobar el Informe de los ingresos por recursos propios de lo recaudado y depositado correspondiente a los ingresos producidos por “Recursos Propios” del mes de FEBRERO/2024, por la suma de \$ 11.992.530,85. Elevar las presentes actuaciones a la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad, para su notificación. A consideración: Aprobado.

**-Expedientes con Despacho de la Comisión de Extensión Universitaria:**

**-Expedientes girados a la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:**

Expte. N° 14-2023-01910 Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Dpto. de Ciencias Básicas, cátedra “BIOESTADÍSTICA”, con dictamen del Jurado Interviniente: Aconseja la designación de la MV. Jorgelina Antonia SIMÓN.

- Expte. N° 14-2023-01938 Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de un cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Exclusiva, Dpto. de Clínicas, asignado al “HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO DR. ESTEBAN IBAÑEZ” con funciones en el Servicio de Cirugía y Anestesiología –Área de Pequeños y Grandes Animales, con dictamen del Jurado Interviniente: Aconseja la designación del MV. Juan José LOPEZ.

- Expte. N° 14-2023-01937 Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Dpto. de Producción Animal, cátedra “PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS”, con dictamen del Jurado Interviniente: Aconseja la designación del Dr. Juan Sebastián CAPPELLO VILLADA.

-Expte. N° 14-2023-01918 Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de un cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Exclusiva, Dpto. de Clínicas, asignado al “HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO DR. ESTEBAN IBAÑEZ”, Servicio de Cardiología Área de Diagnóstico Complementario, con dictamen del Jurado Interviniente: Aconseja la designación de la MV. Carolina Jessica Soledad REPETTO.

-Expte. N° 14-2023-01969 Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de un cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Semiexclusiva, en el “MÓDULO DE INTENSIFICACIÓN PRÁCTICA”, Opción: Tecnología de los Alimentos y Salud Pública,

con dictamen del Jurado Interviniente: Aconseja la designación de la Dra. Ana Gabriela ESPASANDIN.

-Expte. N° 14-2024-00538 Dr. TRULLS Horacio Profesor Titular de la Cátedra de Biofísica, e/ solicitud de la Srta. Camila A NAVARRO ref. a la continuidad en el cargo de Ayudante Alumna hasta la finalización de la designación.

-Expte. N° 14-2024-00463 Dr. SLANAC Alcides Profesor Titular de la Cátedra de Fisiología, e/ solicitud del Sr. Fernando ALEGRE BRUNEL ref. a la continuidad en el cargo de Ayudante Alumno hasta la finalización de la designación.

-Expte. N° 14-2024-00509 Dr. ROUX Juan Pablo Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, e/ la conformación para el ciclo 2024 del Grupo Fauna Silvestre “KUARAHY”.

-Expte. N° 14-2024-00564 MV. BORDÓN Ramón de Jesús Secretario de Estudios y Asuntos Estudiantiles, e/ informes finales de Adscripciones de los pares tutores adscriptos al programa de tutorías periodo 2023.

-Expte. N° 14-2024-00565 MV. BORDÓN Ramón de Jesús Secretario de Estudios y Asuntos Estudiantiles, e/ Informe Final de Adscripción del Tutor Dr. José Alfredo CAO, Docente Diplomado Adscripto al Programa de Tutorías periodo 2022-2023.

**-Expedientes Girados a la Comisión Mixta de Extensión Universitaria y Administrativa, Presupuesto y Cuentas:**

-Expte. N° 14-2024-00483 Dra. MARTINEZ Diana Elina, Profesora Adjunta de la Cátedra de “Enfermedades Infecciosas”, e/ organigrama del Servicio de Sanidad Animal dependiente de dicha Cátedra.

**-Expedientes Girados a la Comisión de Interpretación y Reglamento:**

-Exptes. N° 14-2023-00604, 14-2024-00215 y 14-2024-00567 Sr. LEDESMA Ricardo Nodocente, s/ copia digital de Actas Consejo Directivo período 2015 a la fecha.

**-Expedientes Girados a la Comisión Administrativa, Presupuesto y Cuentas:**

-Expte N° 14-2024-00560 Mgter LUDUEÑO Silvia Fabiana, s/ actualización de aranceles de la Diplomatura Superior en Anestesiología de Pequeños Animales.

-Expte N° 14-2024-00859 Dra. REBAK Gladis Directora de la Diplomatura Superior en Higiene y Tecnología de los Alimentos y de la Diplomatura de Superior en Caracteres de Faena y Calidad de Carne, s/ actualización de aranceles para ambas diplomaturas.

-Expte. N° 14-2024-00920 Cra. SALINAS Paola Gisele Secretaria Administrativa, e/ Nota N° 2024-21-DGCADM, correspondiente a los formularios del “Anexo 15” a fin de informar los ingresos producidos por recursos propios mes de MARZO/2024.

**-Expedientes Girados a la Comisión de Extensión Universitaria:**

-Expte. N° 14-2024-00939. Dr. Juan Pablo ROUX, Sec. de Extensión y Prestación de Servicios eleva las actuaciones referidas a la CONVOCATORIA 2024 de PROYECTOS DE EXTENSIÓN: “UNNE+Salud” de la Fac. de Cs. Vet.

---

- La Consejera Martínez anuncia que tomara licencia por lo cual se despide por ser su última sesión como representante del Claustro Nodocente.

La señora Decana le agradece por todo.

-Siendo las 17:22 horas se da por finalizada la sesión, invitando a la próxima reunión que será el día lunes 29/04/2024 a las 16:00 horas.